

Adjetivos deverbales relacionales: comportamiento gramatical e interpretación semántica

M.^a Ángeles Cano Cambroneró

Universidad Complutense de Madrid (España) ✉

Josefa Martín García

Universidad Autónoma de Madrid (España) ✉

<https://www.doi.org/10.5209/clac.92738>

Enviado: 27 de noviembre de 2023 • Aceptado: 25 de septiembre de 2024

ES Resumen: Este trabajo se centra en el estudio y análisis morfosintáctico de un conjunto de adjetivos deverbales formados por los sufijos *-dor*, *-ivo* y *-orio*, que se comportan semántica y sintácticamente como adjetivos relacionales, a pesar de tener una base verbal (*proyecto investigador*, *texto narrativo*, *movimiento migratorio*), lo que supone un desajuste entre la forma verbal y la interpretación denominal. A partir de distintas pruebas léxico-sintácticas, mostramos que estos adjetivos deverbales son sintácticamente y semánticamente relacionales y que esta interpretación se construye a partir de la relación que la base verbal establece con el sustantivo modificado. Con esto, ofrecemos una única explicación válida para los tres sufijos, que además permite dar cuenta de las distintas interpretaciones que un mismo adjetivo puede presentar: activa, disposicional, y/o relacional.

Palabras clave: adjetivo relacional; adjetivo verbal; sufijo adjetival; derivación.

ENG Relational deverbal adjectives: grammatical behavior and semantic interpretation

Abstract: This paper focuses on the study and the morphosyntactic analysis of a set of deverbal adjectives formed with the Spanish suffixes *-dor*, *-ivo* and *-orio*, which behave semantic and syntactically as relational adjectives, despite having a verbal base (*proyecto investigador*, *texto narrativo*, *movimiento migratorio*). And this fact implies a mismatch between the deverbal form and the denominal interpretation. From different lexico-syntactic tests, we show that these deverbal adjectives are syntactically and semantically relational and this interpretation is built from the relationship that the verbal base establishes with the modified noun. With this proposal, we offer a single valid explanation for the three suffixes, which also allows us to account for the different interpretations that the same adjective can present: active, dispositional, and/or relational.

Keywords: relational adjective; deverbal adjective; adjectival suffix; derivation.

Sumario: 1. Introducción. 2. Comportamiento gramatical de los adjetivos deverbales relacionales. 2.1. Tipos de adjetivos en *-dor*, *-ivo* y *-orio*. 2.2. Características de los adjetivos relacionales en *-dor*, *-ivo* y *-orio*. 3. La interpretación relacional de los adjetivos deverbales. 3.1. La base de los adjetivos. 3.2. El nombre modificado. 3.3. Relación entre la base y el nombre modificado. 4. Conclusiones. Agradecimientos. Contribución de autoría CREDiT. Referencias bibliográficas.

Cómo citar: Cano Cambroneró, M.^a Á. & Martín García, J. (2026). Adjetivos deverbales relacionales: comportamiento gramatical e interpretación semántica. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 105 (2026): 203-213. <https://www.doi.org/10.5209/clac.92738>

1. Introducción

En español, los adjetivos deverbales formados por los sufijos *-dor*, *-ivo* y *-orio* suelen ser, en su mayoría, calificativos y, en su interpretación activa, se ajustan a la paráfrasis 'que V':

- (1) a. persona madrugadora
- b. estudiante provocativo
- c. resultados satisfactorios

Sin embargo, estos sufijos pueden dar lugar también a adjetivos con una interpretación denominal, parafraseable como ‘perteneciente o relativo a N(nombre)’ o ‘relacionado con N(nombre)’:

- (2) a. proyecto investigador
- b. texto narrativo
- c. movimiento migratorio

A diferencia de las formaciones adjetivas de (1), las de (2) no pueden interpretarse en un sentido verbal activo: en (2a), no es posible entender que el proyecto investiga (cf. *proyecto innovador*), sino más bien un proyecto relacionado con la investigación. Lo mismo ocurre con *texto narrativo* (‘texto relacionado con la narración’) o *movimiento migratorio* (‘movimiento relacionado con la migración’). Además, los adjetivos de (2) no son calificativos, como los de (1), y se han considerado en distintos trabajos como adjetivos relacionales (Rainer 1999, Rifón 2000, Santos Río 2001, 2002, RAE y ASALE 2009, Rainer y Wolborska-Lauter 2012, Fábregas 2020, entre otros), si bien hay que señalar que este uso de los adjetivos es reciente en español, por lo que no aparece recogido en estudios de hace ya varias décadas como la obra de Alemany Bolufer (1920) o el artículo de Fernández Ramírez (1975) dedicado al sufijo *-ivo*.

Los adjetivos derivados de (2) son interesantes para la investigación morfológica al plantear un desajuste entre la estructura y el significado, puesto que reciben una interpretación denominal, pero parecen estar contruidos sobre una base verbal. Para dar cuenta de esta discrepancia, se han propuesto dos soluciones basadas en la categoría de la base. Por un lado, si atendemos a la interpretación nominal, la base es un nombre deverbal acortado por truncamiento o haplogía (Faitelson-Weiser 1993, Rainer 1993, 1999, Santos Río 2001): *investiga(ción)* > *investiga-dor*, *narra(ción)* > *narra-tivo*, *migra(ción)* > *migra-torio*. Por otro, si la base es un verbo, como se propone en Rifón (2000) o en Fábregas (2020), siguiendo el patrón derivativo regular de estos sufijos, cabría esperar una interpretación verbal activa semejante a la de los adjetivos de (1). Las dos propuestas plantean problemas desde un punto de vista descriptivo y también teórico. Por ejemplo, un problema evidente tiene que ver con las restricciones de selección de estos sufijos. Así, en el caso de *-dor*, si la base es nominal, el sufijo no debería ser posible en estas formaciones dada su condición de sufijo deverbal. Otro problema son las propiedades combinatorias de estos sufijos. En concreto, a diferencia de otros sufijos relacionales más productivos, como *-al*, los sufijos *-dor*, *-ivo* y *-orio*, que dan lugar a formaciones como las de (2), no pueden combinarse con *-ción*: *educa-ción-al* / *educa-(*ción)-dor*, *nutri-ción-al* / *nutri-(*ción)-ivo*, *gravita-ción-al* / *gravita-(*ción)-orio*. Asimismo, si la base es verbal, cabe preguntarse cómo se construye la interpretación denominal a partir de la paráfrasis que define los adjetivos relacionales: *gravitacional* / *gravitatorio* = ‘relativo a la gravitación’.

En este trabajo, asumimos la segunda propuesta para tratar de explicar que los adjetivos de (2) son verbales, como los de (1), pero, a diferencia de ellos, se comportan sintáctica y semánticamente como los adjetivos relacionales. Por tanto, es objetivo de este trabajo mostrar cómo se construye una interpretación denominal a partir de una base verbal. Frente a otros trabajos en los que se ha abordado el estudio de este tipo de adjetivos de forma un tanto imprecisa y centrada en un solo sufijo, aquí llevamos a cabo una descripción gramatical exhaustiva, apoyada en una serie de pruebas léxico-sintácticas que justifican la etiqueta de “relacional” para este grupo de adjetivos derivados en *-dor*, *-ivo* y *-orio*. Partimos de la hipótesis de que los adjetivos verbales relacionales establecen una relación entre la base y el sustantivo modificado, como los adjetivos relacionales prototípicos, pero se diferencian en que los adjetivos que estudiamos presentan relaciones más limitadas, dado que la base verbal solo puede entenderse como la acción y/o el resultado del verbo, lo que condiciona también la selección del nombre modificado.

Los adjetivos derivados recogidos en (1) y (2) contienen las variantes más productivas de los tres sufijos: *-dor*, *-tivo*, *-torio*. En este trabajo incluiremos también ejemplos con las variantes alomórficas que presentan una distribución más limitada. Concretamente, los sufijos *-dor*, *-ivo* y *-orio* tienen dos alomorfos: *-dor* / *-or*, *-tivo* / *-ivo*, *-torio* / *-orio*. Las variantes *-dor*, *-tivo* y *-torio* se adjuntan a los temas verbales (*investiga-dor*, *comunica-tivo*, *clasifica-torio*) y, en el caso de *-tivo* y *-torio*, a algunas raíces irregulares del latín tardío (*composi-tivo*, *satisfac-torio*). La variante sin la consonante dental aparece con raíces verbales en *-t* (*edit-or*, *abort-ivo*, *dilat-orio*) y con bases supletivas en latín (*agres-or*, *defens-ivo*, *suces-orio*). Con el fin de facilitar nuestra exposición, nombraremos los sufijos mediante las variantes *-ivo* y *-orio* por simplificación y por claridad, aunque no sean las más productivas. No obstante, es frecuente en los trabajos optar por la variante *-dor* y *-torio* y la variante *-ivo*, por ejemplo, en Pharies (2002) o en RAE y ASALE (2009). Rainer (1993), por su parte, mantiene una única variante para *-dor* y funde las dos variantes en el caso de *-tivo* y *-torio* marcando el carácter opcional de la consonante dental: *-(t)ivo*, *-(t)orio*.

Hemos dividido el trabajo en dos partes. La primera está dedicada al estudio del comportamiento gramatical de los adjetivos verbales de (2) en cuanto adjetivos relacionales. En la segunda, centramos nuestra atención en la interpretación semántica de estos adjetivos para determinar cómo se construye la interpretación denominal a partir de una base verbal. Para ello, analizaremos las propiedades de la base y la selección del nombre modificado.

2. Comportamiento gramatical de los adjetivos verbales relacionales

2.1. Tipos de adjetivos en *-dor*, *-ivo* y *-orio*

Los sufijos *-dor*, *-ivo* y *-orio* dan lugar a adjetivos verbales calificativos con una interpretación activa ‘que V’, como los ejemplos anteriores de (1). Sin embargo, esta no es la única interpretación posible para estos sufijos; así, por ejemplo, los adjetivos de (3) despliegan también interpretaciones con significado deverbal, pero su paráfrasis no es exactamente ‘que V’:

- (3) a. caja organizadora
- b. hierbas curativas
- c. crema depilatoria

Los adjetivos de (3) no suponen la realización de una acción —a diferencia, por ejemplo, de (1a), que implica desde el punto de vista semántico la repetición del evento de madrugar—, sino que se atribuyen al nombre modificado unas características capaces de realizar la acción que se indica en la base verbal. Concretamente, estos adjetivos tienen una lectura disposicional. Esto es, el predicado adscribe una propiedad inherente a una entidad, propiedad que consiste en la realización potencial de un evento. Las lecturas disposicionales adoptan distintas formas en sus definiciones. Así, una caja organizadora no organiza (lectura activa), sino que tiene la propiedad de organizar ('que sirve para organizar'). Lo mismo cabe decir de los sintagmas que aparecen en (3b, c): 'que sirve para V(erbo)' o 'que tiene poder o facultad para V(erbo)', etc. Nótese que los adjetivos de lectura disposicional modifican habitualmente un nombre que hace referencia a un instrumento, máquina, producto, sustancia, etc.; es decir, una entidad inanimada que, dadas las circunstancias contextuales adecuadas para que se dé el evento, es capaz de desencadenarlo.

Además de las interpretaciones verbales mencionadas, que son las más comunes, es interesante notar que un grupo relativamente amplio de adjetivos sufijados en *-dor*, *-ivo* y *-orio* presenta una interpretación denominal, como en los ejemplos vistos en (2) o los de (4), según refleja la definición que aparece en el DLE:

- (4) a. habilidad negociadora 'perteneciente o relativo a la negociación'
- b. salud reproductiva 'perteneciente o relativo a la reproducción'
- c. infección respiratoria 'perteneciente o relativo a la respiración'

Este hecho ha llevado a varios autores (por ejemplo, Rainer 1999, Rifón 2000, Rainer y Wolborska-Lauter 2012) a considerarlos adjetivos relacionales, en tanto que reciben la misma paráfrasis semántica que los adjetivos de relación prototípicos, esto es, 'perteneciente o relativo a N'. Asimismo, dentro de este grupo de adjetivos relacionales en *-dor*, *-ivo* y *-orio* se encuentran otros cuya paráfrasis semántica no es exactamente la de relación o pertenencia, pero que igualmente hacen referencia en su definición a un nombre deverbal. Véanse a continuación algunos ejemplos.

- (5) a. contexto privatizador
- b. enfermedad degenerativa
- c. argumento contradictorio

Los adjetivos derivados de (5) tienen el significado 'propio de N' o 'que implica o tiene N', siendo N un nombre en *-ción* formado a partir de un verbo. Esto es, un contexto privatizador es un contexto propio de la privatización o que implica privatización; mientras que una enfermedad degenerativa es una enfermedad que implica degeneración y un argumento contradictorio es el que implica o tiene contradicción(es). Como vemos, un acercamiento más exhaustivo a los datos nos muestra que no todos los adjetivos relacionales en *-dor*, *-ivo* y *-orio* tienen el mismo significado básico de relación o pertenencia. De hecho, en (6) pueden verse más ejemplos en los que la paráfrasis semántica no es exactamente la de relación, aunque lo crucial es que se mantiene la referencia a un nombre deverbal.

- (6) a. errores defensivos
- b. caos circulatorio
- c. descenso inversor
- d. reforma educativa

Por un lado, en los adjetivos *defensivo* (6a) y *circulatorio* (6b) la paráfrasis semántica más natural es la que responde a la fórmula de genitivo con *de*. Así, los errores defensivos son los errores 'de defensa' y el caos circulatorio es un caos 'de la circulación'. Nótese que esta paráfrasis no es la más apropiada para definir algunos de los adjetivos relacionales que hemos visto en (2) y (4). Por ejemplo, un texto narrativo (2b) no se define como un texto 'de narración'; ni un movimiento migratorio (2c) es un movimiento 'de migración'; ni tampoco salud reproductiva (4b) es salud 'de reproducción'. Por otro lado, los ejemplos de (6c) y (6d) son especialmente interesantes, dado que los adjetivos se interpretan semánticamente como argumentos y, por tanto, deberán considerarse sin ninguna duda adjetivos relacionales. Más específicamente, tanto *inversor* en (6c) como *educativa* en (6d) se refieren al tema afectado, de ahí que el descenso inversor se puede parafrasear como el descenso de la inversión, y que una reforma educativa implique una reforma de la educación. Como veremos en el apartado 2.2, estos adjetivos son considerados adjetivos relacionales temáticos (Bosque 1993).

Nos encontramos, por tanto, ante tres tipos de adjetivos derivados en *-dor*, *-ivo* y *-orio* según la lectura que reciben: A) activa 'que V', así en los ejemplos de (1); B) disposicional 'que sirve para V' o 'que tiene poder o facultad para V', como en (3); C) relacional 'perteneciente o relativo a N', 'relacionado con N' y/o 'de N', ejemplos de (2), (4)-(6). Los dos primeros tipos tienen una interpretación verbal y el tercero, nominal, lo que ha motivado su tratamiento como adjetivos relacionales en distintos trabajos (Rifón 2000, Santos Río 2001, 2002, Rainer 1999, Rainer y Wolborska-Lauter 2012). Asimismo, en la monografía sobre los adjetivos derivados en español de Fábregas (2020), se incluyen en el grupo de los relacionales algunos de los adjetivos que en este trabajo hemos tratado como disposicionales (por ejemplo, *crema depilatoria*). Observa el autor que los adjetivos que hemos incluido en los grupos B) y C) se construyen sobre bases verbales y presentan propiedades gramaticales típicas de los adjetivos relacionales, características que le llevan a denominar estos adjetivos como "pseudorrelacionales", para diferenciarlos de los adjetivos relacionales prototípicos

derivados de bases nominales. Esto es, en este trabajo se considera que estamos ante adjetivos relacionales por sus propiedades gramaticales, pero no por su forma, en tanto que no son denominales sino deverbales, de ahí que el autor utilice la etiqueta de “pseudorrelacional”. Sin embargo, a nuestro entender, existe una diferencia entre los dos grupos de adjetivos. Así, mientras que los adjetivos disposicionales del grupo B) presentan una interpretación verbal, aunque en algunos casos también podría ser posible una lectura nominal como se muestra en los ejemplos de (7), los adjetivos del grupo C) solo permiten esta segunda posibilidad, como se ve en (8):

- (7) a. crema depilatoria ‘que sirve para depilar’ / ‘relacionado con la depilación’
 b. poder ejecutivo ‘que sirve para ejecutar’ / ‘relacionado con la ejecución’
 c. decisión condenatoria ‘que sirve para condenar’ / ‘que implica una condena’
- (8) a. proyecto investigador ‘relacionado con la investigación’ / *‘que sirve para investigar’
 b. texto narrativo ‘relacionado con la narración’ / *‘que sirve para narrar’
 c. movimiento migratorio ‘relacionado con la migración’ / *‘que sirve para migrar’

Los ejemplos de (8) no admiten tampoco una interpretación verbal con las paráfrasis utilizadas generalmente para definir los adjetivos relacionales. Así, paráfrasis como ‘relacionado con investigar’ (8a), ‘relacionado con narrar’ (8b) o ‘relacionado con migrar’ (8c) no resultan naturales. En consecuencia, son los adjetivos del grupo C) los que plantean un problema en la descripción morfológica, en cuanto que están contruidos sobre verbos, pero su interpretación hace referencia a una base nominal. En estos adjetivos centraremos nuestro trabajo con el fin de entender este desajuste entre la estructura y el significado.

2.2. Características de los adjetivos relacionales en *-dor*, *-ivo* y *-orio*

Como hemos visto, los adjetivos del grupo C) reciben una interpretación relacional. Para determinar su naturaleza gramatical, conviene tener en cuenta las características que se han señalado sobre los adjetivos relacionales en distintos trabajos (Bosque 1993, Demonte 1999, entre otros).

a) Modificación con adverbios de grado. Como es sabido, la gradación es una propiedad de los adjetivos calificativos. Estos adjetivos denotan cualidades y lo que se gradúa es justamente la extensión o la magnitud en la que se posee la cualidad (Bosque 1993: 23). En este sentido, es fácil advertir que muchos de los adjetivos deverbales de interpretación verbal admiten sin problema la modificación con adverbios de grado (9), pero no así los adjetivos de (2) con una interpretación nominal, que rechazan esos mismos adverbios (10).

- (9) a. persona bastante madrugadora
 b. hierbas muy curativas
- (10) a. proyecto (*muy) investigador
 b. texto {*poco/*muy} narrativo
 c. movimiento (*bastante) migratorio

Por un lado, el adjetivo derivado de (9a) recibe una interpretación verbal eventiva y, concretamente, habitual. Esto es, cuando a un sujeto se le atribuye la cualidad de madrugar, mediante el adjetivo *madrugador*, esto implica que la acción se ha realizado y, además, ha tenido lugar un número de instanciaciones suficiente para caracterizar al nombre modificado. En este caso, el modificador de grado parece cuantificar el evento asociado con el verbo subyacente al adjetivo. Así, si decimos de alguien que es muy madrugador es porque el sujeto no solo se ha visto envuelto en el evento de madrugar de manera habitual, sino que además ese evento se da con más frecuencia de lo que el conocimiento del mundo de los hablantes interpreta como habitual. Según Fábregas (2020), la lectura de habitualidad llega a ser posible cuando el sujeto es animado. Esta lectura habitual está disponible de manera más frecuente para los adjetivos en *-dor* y, en menor medida, para algunos adjetivos en *-ivo* (*estudiante provocativo*); en cambio, está descartada para los adjetivos en *-orio*, que nunca codifican interpretaciones eventivas. Por otro lado, en (9b), el adjetivo no tiene significado eventivo y el adverbio *muy* cuantifica el grado —y no la frecuencia— en el que se da el evento potencial que subyace a la base del adjetivo. En consecuencia, el SN de (9b) se interpreta como unas hierbas ‘que curan mucho’ o ‘que tienen la {propiedad/facultad/poder} de curar mucho’, pero no cabe la interpretación eventiva de ‘curan con mucha frecuencia o habitualidad’, sino solo la interpretación inherente. En cambio, los adjetivos que son objeto de nuestro estudio no se combinan con este tipo de modificadores bajo ninguna interpretación posible, como se ve en (10). Lo que resulta interesante para nuestro estudio es que los adjetivos relacionales que hemos identificado muestran en este caso un comportamiento homogéneo con respecto a la gradación, ya que en su mayoría no aceptan adverbios de grado, como puede comprobarse en (11):

- (11) a. habilidad (*muy) negociadora
 b. salud (*poco) reproductiva
 c. infección (*bastante) respiratoria
 d. errores (*muy) defensivos
 e. caos (*escasamente) circulatorio

Los adjetivos de (11) comparten con la clase de los relacionales la imposibilidad de combinarse con modificadores de grado, en tanto que no expresan propiedades graduables. Lo mismo sucede con los adjetivos de (6c) y (6d), los cuales hemos dicho que se interpretan semánticamente como argumentos. Nótese que es cierto que sí parece posible el modificador *muy* en *una reforma muy educativa*. Sin embargo, este aparente contraejemplo encuentra una explicación satisfactoria si se tiene en cuenta la doble naturaleza de este

adjetivo. Así, además del significado relacional, el adjetivo *educativo/a* puede ser calificativo en un sentido activo o disposicional: una reforma muy educativa se interpreta como una reforma que educa o que sirve para educar bien. Como veremos en la sección 3, varios adjetivos que estudiamos presentan más de una interpretación. En cualquier caso, es muy evidente que cuando de forma excepcional uno de los adjetivos que hemos identificado como relacional admite un adverbio de grado, parece interpretarse de manera distinta a lo que ocurre con los adjetivos calificativos no derivados. Así, es cierto que el adjetivo *contradictorio* en (5c) admite un cuantificador de grado, pero en este caso, cuando decimos, por ejemplo, que un argumento es muy contradictorio, lo que queremos expresar es que es un argumento con muchas contradicciones, esto es, lo que se cuantifica es el nombre subyacente.

b) Predicación. Como es sabido, los adjetivos relacionales no funcionan como atributos en las oraciones copulativas, en las que los adjetivos que estudiamos se muestran igualmente poco flexibles (12a-c), si bien algunos pueden aparecer en construcciones copulativas con valor remático o con significado contrastivo, al igual que muchos adjetivos relacionales (Demonte 1999: 159, RAE y ASALE 2009: 984), como se ve en (12d-f):

- (12) a. *El descenso es inversor.
 b. *La salud es reproductiva.
 c. *El caos es circulatorio.
 d. El proyecto es investigador y docente.
 e. Este texto es estrictamente narrativo (es decir, 'no es argumentativo o expositivo...')
 f. El movimiento es migratorio, no militar.

Los adjetivos relacionales tampoco pueden ser predicados en las cláusulas reducidas con verbos psicológicos, propiedad que se da con los adjetivos que nos ocupan. Por el contrario, los adjetivos con una interpretación verbal activa aparecen sin problema en este contexto, como se refleja en los ejemplos de (13):

- (13) a. El proyecto lo imagino {*investigador / innovador}.
 b. Considero {*reproductiva / representativa} su capacidad.
 c. Considero {*migratorio / obligatorio} el movimiento.

c) Anteposición. Al igual que ocurre con los adjetivos relacionales prototípicos, los adjetivos en *-dor*, *-ivo* y *-orio* con significado relacional no admiten la anteposición:

- (14) a. *el investigador proyecto
 b. *el narrativo texto
 c. *el migratorio movimiento
 d. *la educativa reforma

Por el contrario, los adjetivos de lectura verbal contruidos con estos mismos sufijos pueden anteponerse al nombre (15), lo que demuestra nuevamente que los adjetivos objeto de este estudio constituyen una clase homogénea en la que la mayoría de sus miembros se comporta igual que los adjetivos relacionales prototípicos:

- (15) a. un conmovedor encuentro
 b. un humilde e imaginativo alumno
 c. el satisfactorio resultado de las elecciones

d) Función argumental. Los adjetivos relacionales denominales se dividen en dos subclases: clasificativos y argumentales o temáticos. Respecto a estos últimos, Bosque (1993: 9) señala que "lo esencial en los adjetivos temáticos es que saturan un argumento de la estructura temática del sustantivo al que modifican", a diferencia de los clasificativos que denotan "clases" y no "individuos". Ciertamente, los adjetivos derivados relacionales que estamos tratando son menos productivos como argumentos de un sustantivo deverbal, aunque es posible documentar algunos ejemplos interesantes como los de (16).

- (16) a. reforma educativa
 b. diversificación exportadora
 c. movimiento articulador
 d. rechazo federativo

En (16) los adjetivos saturan uno de los argumentos del verbo subyacente al nombre deverbal modificado por el adjetivo, bien el argumento tema o argumento interno, como ocurre en (16a) (*la reforma de la educación* < *reforma la educación*) y en (16b) (*la diversificación de las exportaciones* < *diversificar las exportaciones*). O bien se satura el argumento iniciador o argumento externo, como en (16c), donde son las articulaciones el elemento que se mueve, o en (16d), en el que es la federación quien rechaza algo.

e) Combinación de adjetivos. Los adjetivos relacionales exigen adyacencia al nombre al que modifican, por lo que desplazan a los adjetivos calificativos hacia posiciones más periféricas cuando se combinan con ellos (Bosque 1993: 36). Esta característica de los adjetivos relacionales se cumple con los adjetivos que estudiamos en este trabajo, como muestran los siguientes ejemplos:

- (17) a. *un proyecto ambicioso investigador / un proyecto investigador ambicioso
 b. *un texto breve narrativo / un texto narrativo breve
 c. *un movimiento creciente migratorio / un movimiento migratorio creciente
 d. *una reforma conservadora educativa / una reforma educativa conservadora

Por el contrario, los adjetivos calificativos contruidos con estos mismos sufijos admiten sin problema el distanciamiento del nombre, combinados con adjetivos relacionales o con calificativos:

- (18) a. una persona buena y madrugadora, una persona eclesiástica madrugadora
b. un estudiante alto e imaginativo, un estudiante francés imaginativo
c. unos resultados favorables y satisfactorios, unos resultados electorales satisfactorios

Asimismo, resulta interesante notar que, al igual que sucede con los adjetivos relacionales derivados a partir de nombres, algunos de estos adjetivos pueden coordinarse en singular para modificar un nombre en plural, recibiendo, en consecuencia, una interpretación distributiva. En (19) tenemos varios ejemplos:

- (19) a. los sectores exportador e importador
b. las reformas educativa y administrativa
c. las infecciones inflamatoria y articularia

f) Argumentos seleccionados por el adjetivo. Los adjetivos relacionales no llevan argumentos o sintagmas preposicionales semánticamente regidos, a diferencia de los adjetivos con interpretación verbal. Si tomamos el adjetivo *negociador*, que puede interpretarse de manera verbal (con la paráfrasis activa 'que negocia') y de manera nominal ('de la negociación o relacionado con ella'), podemos observar que solo hereda el argumento del verbo base en su interpretación verbal activa (20a): *la comisión negocia el convenio* > *la comisión negociadora del convenio*. Por el contrario, si el adjetivo es relacional, la herencia argumental queda bloqueada (20b).

- (20) a. comisión negociadora del convenio
b. habilidad negociadora (*del convenio)

En suma, el grupo de adjetivos derivados que son objeto de nuestro estudio se comportan como los adjetivos relacionales prototípicos: no admiten modificadores de grado al no expresar propiedades escalares; en contextos no marcados no se constituyen en predicados; exigen adyacencia al nombre modificado en una posición postnominal; algunos pueden desarrollar una función argumental y/o coordinarse en singular para modificar a un nombre en plural. No obstante, en algunos trabajos, se ha puesto de manifiesto la configuración denominal como una propiedad característica de los adjetivos relacionales (Mellis-Puchulu 1991, Bisetto 2010), hecho que plantea un problema para los adjetivos que estamos estudiando si se proponen bases verbales para estas formaciones, como veremos en la siguiente sección.

3. La interpretación relacional de los adjetivos deverbales

3.1. La base de los adjetivos

En el apartado anterior hemos mostrado que un grupo de adjetivos en *-dor*, *-ivo* y *-orio* se comportan sintáctica y semánticamente como adjetivos relacionales. En este sentido, el hecho de recibir una interpretación nominal, a pesar de contar con un verbo en la base, supone un desajuste entre la estructura y el significado. Para dar cuenta de esta discrepancia, se han propuesto dos soluciones basadas en la categoría de la base. Por un lado, si atendemos a la interpretación denominal que reciben estos adjetivos, la base es un nombre acortado por truncamiento o haplogía: *investiga(ción)* > *investiga-dor*, *narra(ción)* > *narra-tivo*, *migra(ción)* > *migra-torio*. Por otro, si la base es verbal, siguiendo el patrón derivativo regular de estos sufijos, cabría esperar una interpretación verbal, bien activa bien disposicional, que incluya en todo caso un verbo en su paráfrasis semántica.

A favor de la primera solución, es decir, una base nominal, se ha argumentado la existencia de formaciones en las que la base parece estar truncada: *televis(ión)* > *televis-ivo*, *preposi(ción)* > *preposi-tivo*, *conjun(ción)* > *conjun-tivo*, *obses(ión)* > *obses-ivo*, *adic(ción)* > *adict-ivo*, *depres(ión)* > *depres-ivo*. A propósito del sufijo *-ivo*, Rainer (1993) aporta varias razones para justificar esta solución. Además de la interpretación semántica, este autor señala que, en algunos casos de formas irregulares, el adjetivo en *-(t)ivo* se construye sobre la nominalización no sobre el verbo (*componer* / *composi-ción*, *composi-tivo*); esto es, el adjetivo en *-ivo* tiene la misma alomorfia que la nominalización. En otros ejemplos, el verbo no existe y el adjetivo toma una base en *-(c)ión* (*selección* / *selectivo*, *reflexión* / *reflexivo*).

Si observamos las palabras mencionadas, es fácil advertir que algunas no se han construido en español y conservan, por ello, la forma originaria, según se constata en el DLE y en la *Base de datos morfológica del español* (BDME). Por ejemplo, las formas *prepositivo* o *conjuntivo* están tomadas del latín y *depresivo* del francés. En el caso de *televisivo*, además de la lectura denominal, el adjetivo presenta una interpretación deverbal ('que tiene buenas condiciones para ser televisado' DLE). Por tanto, también en este caso la interpretación denominal convive con la deverbal y se construye con la forma en *-ción* disponible en la familia léxica. Por otra parte, en todas las formas comentadas, se propone que la base es una nominalización en *-ción* (o con el alomorfo *-ión*). Pero si sostenemos que dichos adjetivos se forman sobre un nombre, se estaría incumpliendo el patrón regular de derivación en tanto que se trata de sufijos que seleccionan un verbo como base de derivación. Este hecho ha llevado a algunos autores como Rainer y Wolborska-Lauter (2012) a proponer una base verbal solo para los adjetivos en *-dor* con interpretación relacional, a pesar de que tienen el mismo comportamiento que los adjetivos en *-ivo* y *-orio*, como tratamos de mostrar en este trabajo. Incluso en el caso de *-ivo*, que se une a veces a nombres, la propuesta denominal es controvertida porque los adjetivos en *-ivo* formados sobre nombres, como *deportivo*, no lo hacen sobre nombres en *-ción* o nombres deverbales. Además, en estas formaciones en *-ivo*, el nombre de la base tiene rasgos verbales, lo que

limita las relaciones que se establecen entre la base y el sustantivo modificado, frente a lo que ocurre en los adjetivos denominales en *-al*, diferencia ya señalada por Santos Ríos (2002).

La propuesta de una base nominal en *-ción* plantea dos problemas más para la descripción morfológica. En primer lugar, no todas las bases nominales que se proponen para estas formaciones están construidas con el sufijo *-(c)ión*. A este propósito, sería posible mencionar, entre otros, los adjetivos *combativo*, *ahorrativo* o *amatorio*, contruidos sobre las supuestas bases nominales *combate*, *ahorro* o *amor*, respectivamente, o el adjetivo *descubridor* (*aventuras descubridoras*, Rainer y Wolborska-Lauter 2012), para el que se propone la base *descubrimiento*. En segundo lugar, a diferencia del sufijo relacional denominial *-al*, los sufijos *-dor*, *-ivo* y *-orio* no pueden combinarse con *-ción*, como muestran los siguientes ejemplos:

- (21) a. nutri-cion-al / nutri-(*cion)-tivo
- b. gravita-cion-al / gravita-(*cion)-torio
- c. educa-cion-al / educa-(*cion)-dor, educa-(*cion)-tivo

En los trabajos que se inscriben en esta primera propuesta, es posible observar dos soluciones. Por un lado, se asume que hay dos sufijos homónimos: uno que se une a nombres deverbales, generalmente en *-ción*, y otro que se une a verbos, como se ha propuesto para *-ivo* y *-orio* (Faitelson-Weiser 1993, Rainer 1993, 1999). Por otro lado, se considera que un mismo sufijo puede seleccionar bases de dos categorías distintas (Santos Río 2001). La primera posibilidad plantea ciertos problemas para la descripción morfológica. Concretamente, habría que reconocer sufijos distintos, a pesar de que los significados de las formaciones resultantes están relacionados y la mayoría de los adjetivos recibe más de una lectura, que fija el nombre modificado. Así, en un adjetivo como *educativo*, que puede tener un significado de verbal (*texto educativo* ‘que sirve para educar’) o denominial (*centro educativo* ‘relacionado con la educación’), estaríamos ante dos adjetivos distintos, incluso en los casos en que la misma combinación de sustantivo y adjetivo tenga más de una interpretación: *método inductivo* ‘relacionado con la inducción’, ‘que sirve para inducir’. La segunda solución se ha propuesto para el sufijo *-ivo* (Santos Río 2001: 305), aunque puede hacerse extensiva también a los sufijos *-orio* y *-dor*. Si bien, al considerar un solo sufijo en el proceso, se evitan los problemas mencionados en la descripción morfológica, se mantienen, no obstante, las objeciones que hemos comentado sobre la propuesta de una base nominal: básicamente, la existencia de bases que no llevan el sufijo *-ción* (*combativo*), la selección solo de bases verbales por parte de los sufijos *-dor* y *-orio* y la baja productividad del sufijo *-ivo* con bases nominales simples.

La segunda propuesta es considerar una base verbal para los adjetivos que nos ocupan: *migra(r)* > *migratorio* ‘perteneciente o relativo a la migración’. El significado relacional de este tipo de adjetivos ha sido explicado por algunos autores como una extensión a partir de un significado de verbal original (Rifón 2000), dado que los adjetivos derivados con estos sufijos suelen ser polisémicos, con una lectura activa y relacional (22) o bien disposicional y relacional (23):

- (22) a. *organismo deliberativo* “encargado de deliberar” / *democracia deliberativa* “de la deliberación”. DUE
- b. *sociedad educadora* “que educa” / *acción educadora* “de la educación”. DEA
- c. *pájaro migratorio* “que migra” / *movimiento migratorio* “perteneciente o relativo a la migración”. DLE
- (23) a. *padre ahorrativo* “que tiende a ahorrar” / *capacidad ahorrativa* “De(l) ahorro”. DEA
- b. *problemas organizativos* “de [la] organización” / *capacidad organizativa* “Se aplica a lo que sirve para organizar algo”. DUE

Incluso es posible que las tres interpretaciones que vimos en § 2.1 se den en un mismo adjetivo, como recogen los artículos lexicográficos siguientes:

- (24) a. *educativo*: “1. adj. Perteneciente o relativo a la educación. 2. adj. Que educa o sirve para educar”. DLE
- b. *competitivo*: “1. De (la) competición. 2. Que compite o tiene tendencia a competir. Capaz de competir.” DEA

Según Rifón, existen evidencias para proponer una base verbal para las formaciones con los sufijos *-ivo* y *-orio*: (i) la interpretación de verbal es el significado originario; (ii) hay más formaciones de verbales que de nominales y (iii) el significado relacional es una extensión del calificativo, en cuanto que los sufijos *-ivo* y *-orio* pueden cubrir una amplia variedad de significados y conceptos implicados en el verbo base y de ahí surge el significado relacional. Si bien (i) y (ii) se cumplen en los procesos derivativos con los tres sufijos en mayor o menor medida, (iii) solo se prueba válida para los adjetivos en *-ivo* y *-dor*, puesto que *-orio* tiende a formar adjetivos relacionales y muy pocos calificativos (Rainer 1999; RAE y ASALE 2009), de modo que no parece posible derivar el significado relacional del calificativo.

Otros autores también han propuesto una solución de verbal para estas formaciones. Así, Fábregas (2020) considera que estos adjetivos de verbales están subespecificados, lo que facilita una relación semántica más laxa. También Rainer y Wolborska-Lauter (2012) proponen una base verbal para los adjetivos relacionales en *-dor*, como hemos mencionado antes, argumentando que, a diferencia de las formaciones en *-ivo* y *-orio*, el truncamiento de *-ión* no es posible porque la base de los adjetivos en *-dor* puede tener otros sufijos (*gole(o)* > *goleador*, *descubri(miento)* > *descubridor*). En nuestra opinión, este mismo razonamiento puede aplicarse a las formaciones en *-ivo* y *-orio*: *ahorr(o)* > *ahorrativo*, *am(or)* > *amatorio*. Estas formaciones, que no se ajustan a la pauta de bases nominales en *-ción*, son una clara evidencia de que las bases que subyacen a estas

formas derivadas son verbos. Si observamos los adjetivos *goleador*, *ahorrativo* y *amatorio*, es fácil advertir que estas formaciones contienen una vocal temática, que no está presente en las formaciones nominales correspondientes. Por ello, debemos concluir que estos adjetivos son en realidad formaciones deverbales, construidas sobre el tema verbal: *golea-dor*, *ahorra-tivo*, *ama-torio*. Adviértase que, aun considerando la existencia de una base nominal, el truncamiento de *-ción* dejaría, igualmente, un tema verbal al que se adjuntarían los sufijos *-dor*, *-ivo* y *-orio*, lo que nos lleva a pensar que estamos ante procesos deverbales. A estas evidencias se suma la existencia de verbos que no dan lugar a una nominalización y, sin embargo, pueden ser base de un adjetivo relacional, como en el caso de *movimiento giratorio* o *habilidad bateadora*.

La propuesta de una base verbal para los adjetivos que estudiamos nos permite ofrecer una única explicación para los tres sufijos. Si atendemos a su distribución, los sufijos *-dor* y *-orio* no seleccionan bases nominales. En el caso de *-ivo*, que puede adjuntarse a nombres (*deportivo*, *festivo*, *discursivo*), cabe señalar que es este un proceso menos productivo que el deverbal (Rainer 1999, Santos Ríos 2002) y que los nombres base denotan también algún tipo de evento (*deporte*, *fiesta*, *discurso*). Por otro lado, en la línea de Rifón (2000), la interpretación relacional de estos adjetivos convive con las otras lecturas deverbales, como hemos visto en los ejemplos anteriores de (22)-(24). Que estas formaciones tengan una misma base verbal nos permite entender estos procesos polisémicos.

En suma, a partir de consideraciones formales y semánticas, parece que hay evidencias suficientes para defender que los adjetivos relacionales que estudiamos están contruidos sobre bases verbales, las mismas bases que subyacen a los adjetivos en *-dor*, *-ivo* y *-orio* con interpretación activa y disposicional.

3.2. El nombre modificado

Hemos señalado en el apartado anterior que los adjetivos en *-dor*, *-ivo* y *-orio* son polisémicos. Si tomamos el ejemplo de *educativo* (24), observamos que la interpretación está determinada por el nombre con el que se combina el adjetivo. Así, este adjetivo puede ser relacional temático (*reforma educativa*) o relacional clasificativo (*centro educativo*), pero también puede tener una interpretación disposicional (*texto educativo*). De este modo, el sustantivo facilita la interpretación del adjetivo relacional resolviendo en muchos casos la ambigüedad de los adjetivos con más de una lectura.

Con los adjetivos que estudiamos, los nombres modificados presentan una gama más reducida de nociones que los sustantivos que aparecen con los adjetivos relacionales denominales, los cuales pueden significar objetos y materias (25a), lugares (25b), entidades animadas (25c), nociones o cualidades abstractas (25d), entre otras posibilidades.

- (25) a. libro escolar, agua medicinal
- b. país europeo, ciudad universitaria
- c. oso polar, autor musical
- d. odio nacional, esperanza laboral

Los adjetivos relacionales deverbales, por su parte, se combinan preferentemente con sustantivos que denotan realidades más abstractas ligadas a acciones y/o procesos (26a), a resultados de una acción (26b) y a otros sustantivos que expresan sistemas, partes, modos (26c). En algunos casos, se documentan también sustantivos que aluden a organismos (26d):

- (26) a. descenso inversor, avance legislativo, movimiento respiratorio
- b. decisión inversora, inversión educativa, alegación denunciatoria
- c. sector exportador, sistema evaluativo, parte clasificatoria
- d. institución educativa, oficina migratoria

Además, es frecuente que un mismo nombre modificado pueda combinarse con distintos adjetivos relacionales:

- (27) a. sistema {evaluativo / circulatorio}
- b. movimiento {cooperativo / migratorio}
- c. problema {exportador / organizativo / articulador}
- d. capacidad {organizativa / exportadora / recaudatoria}

Este proceso permite crear términos en las lenguas de especialidad para clasificar nociones en torno a un mismo sustantivo, como muestran los ejemplos siguientes:

- (28) a. texto {informativo / argumentativo / narrativo / explicativo}
- b. signo {interrogativo / exclamativo / negativo}
- c. sistema {circulatorio / respiratorio / articulador}
- d. movimiento {rotatorio / ondulatorio / giratorio / respiratorio}

Dado que los adjetivos relacionales deverbales indican la acción del verbo base, la combinación con los sustantivos modificados es mucho más limitada. No aparecen sustantivos que denoten entidades capaces de iniciar la acción del verbo porque, en ese caso, se obtendría una interpretación verbal: activa (*comisión evaluadora* = 'comisión que evalúa') o disposicional (*hierbas curativas* = 'hierbas que pueden curar'). En el caso de los nombres modificados que son deverbales, son pocos los que denotan claramente una acción o evento, lo que dificulta que el adjetivo relacional pueda interpretarse como un adjetivo temático: *reforma educativa* = 'reforma de la educación'. Son más frecuentes, no obstante, los sustantivos que indican resultados,

de modo que el adjetivo relacional permite establecer una relación entre ese sustantivo y el verbo: *inversión educativa* = ‘inversión en la educación’. Por otra parte, varias combinaciones del adjetivo relacional con el nombre forman estructuras casi fijas para crear nomenclaturas, como en los ejemplos anteriores de (28), reduciendo, así, las posibilidades de combinación de los adjetivos deverbales en su interpretación relacional.

3.3. Relación entre la base y el nombre modificado

En distintos trabajos se ha señalado que el significado de los adjetivos relacionales no está determinado directamente a partir del contenido semántico de la base del adjetivo, sino que depende de la relación que mantenga la base con el nombre modificado por el adjetivo (Mélis-Puchulu 1991, Roché 2006, Fradin 2017, entre otros). El propio Fradin (op. cit.) va un paso más allá al considerar que hay tres factores que juegan un papel crucial en la interpretación de un sintagma nominal formado por un nombre y un adjetivo relacional: el primero, el contenido semántico de la base del adjetivo, el segundo, el contenido del nombre modificado y, en tercer lugar, la información enciclopédica/pragmática asociada con los referentes de ambos nombres. Las paráfrasis que se utilizan generalmente en los diccionarios, ‘perteneciente o relativo a N’ o ‘de N’, tratan de reflejar esta relación. En el caso de los adjetivos relacionales prototípicos, la relación entre los dos nombres habilita varias interpretaciones: posesión (*casa presidencial*), procedencia (*empresa americana*), origen o fuente (*calor solar*), locación (*fauna marina*), tiempo (*cena navideña*), agente (*viaje presidencial*), paciente (*reforma constitucional*), finalidad (*política económica*), instrumento (*llamada telefónica*), causa (*persecución religiosa*), entre otras posibles.

Por su parte, en los adjetivos deverbales relacionales, la relación se establece entre el nombre modificado y la base verbal. No obstante, el verbo que subyace a los adjetivos relacionales no establece una relación argumental con el nombre modificado, de ahí que no pueda construirse una interpretación activa o disposicional. Dicho de otro modo, en un sintagma como *proyecto investigador*, el sustantivo *proyecto* no es el iniciador de la acción como sí sucede en construcciones como *profesor investigador* o *caja organizadora*, en las que los sustantivos *profesor* y *caja* son iniciadores o sujetos de la predicación. Además, estos verbos no transfieren ningún argumento al adjetivo relacional ni a la nominalización con la que se glosan estas formaciones adjetivales. Así, aunque el verbo *investigar* es transitivo (*el científico investiga los virus*), no es posible, como hemos señalado en § 2.1, *proyecto investigador* (**de virus*) (vs. *científico investigador de virus*). Por otro lado, estos adjetivos tampoco admiten modificadores verbales: *proyecto* (**ocasionalmente*) *investigador* (vs. *profesor ocasionalmente investigador*). Estas características de los adjetivos relacionales que estudiamos muestran la ausencia de rasgos verbales, aunque las bases puedan ser verbos que denotan eventos (*investigar, narrar, migrar*). Así pues, el verbo base de estos adjetivos indica simplemente la acción del verbo, sin que se aluda a ningún participante ni suponga la realización de ningún evento en particular. Tal caracterización permite entender que, frente a los adjetivos relacionales denominales, las posibilidades de interpretación de los adjetivos deverbales se reduzcan, en la medida en que el nombre modificado debe poderse relacionar con la acción del verbo. La relación interpretativa más frecuente con estos adjetivos es la de finalidad, de modo que la base verbal indica el fin al que tiende el nombre modificado. Véanse los ejemplos siguientes:

- (29) a. proyecto investigador
b. política educativa

En (29), la finalidad de *proyecto* y de *política* es la investigación y la educación, respectivamente. Nótese que estos adjetivos son distintos de los disposicionales, en cuanto que no tienen una interpretación de verbal. Así, el adjetivo *educativo* puede tener una lectura disposicional en *libro educativo* (‘que sirve para educar’), pero no en *política educativa* (*‘que sirve para educar’). En otras formaciones, se materializa una interpretación de causa, en la que la acción denotada por la base verbal es la causa de la entidad expresada en el nombre modificado, como se observa en los siguientes ejemplos:

- (30) a. texto narrativo
b. daño reproductivo

Así, los nombres *texto* (30a) y *daño* (30b) son el resultado de la acción de los verbos *narrar* y *reproducir*, respectivamente: ‘texto originado por la narración’, ‘daño ocasionado por la reproducción’. Otros adjetivos mantienen con el nombre al que modifican una relación de posesión, en la que la denotación del nombre modificado está contenida en la denotación de la acción del verbo:

- (31) a. errores defensivos
b. caos circulatorio

En los ejemplos de (31), se establece una relación entre una entidad poseída (*errores, caos*) y una entidad poseedora (*defensa y circulación*, la acción de los verbos *defender* y *circular*), como muestran las paráfrasis correspondientes: ‘errores en la defensa’, ‘caos en la circulación’. Esta relación de posesión es la misma que se da con los adjetivos relacionales denominales, como en *casa presidencial*, donde el nombre base es el poseedor y el nombre modificado, la entidad poseída. Nótese que, con los adjetivos calificativos, la relación de posesión se establece de modo distinto. Así, en *café cremoso*, el nombre base está incluido en el nombre modificado (la entidad poseedora). En otros casos, los adjetivos expresan simplemente una relación de identidad (o de atribución, según aparece en RAE y ASALE 2009: 985) con el nombre modificado. Así, los adjetivos *inductivo* y *migratorio* en los sintagmas nominales *metodología inductiva* y *movimiento migratorio* se aplican al nombre modificado para establecer subtipos: la metodología es de tipo inductiva, el movimiento

es de tipo migratorio. En estos casos, las interpretaciones más marcadas que hemos comentado en los párrafos anteriores no pueden darse: la metodología no tiene la finalidad de inducir, no es el resultado de la inducción, ni la metodología mantiene una relación de posesión con la base verbal.

En todos los casos que hemos visto, la acción del verbo se expresa en las paráfrasis mediante la nominalización del verbo base. En algunos adjetivos, esta nominalización puede aludir a significados que se alejan de la acción del verbo propiamente dicha, como se aprecia en los siguientes ejemplos:

- (32) a. reforma educativa
b. descenso inversor
c. designación federativa

Así, en (32a), la nominalización *educación*, que aparece en la paráfrasis ('reforma de la educación'), alude al sistema de normas establecido para educar. En (32b), por su parte, la nominalización *inversión* ('descenso de la inversión') refiere a la cantidad de dinero que se invierte. En (32c), la nominalización del verbo *federar* denota un organismo ('designación de la federación'). Véase que, en los tres casos, esta interpretación nominal de la base está determinada por el nombre modificado, un sustantivo deverbal que facilita la materialización del argumento de la base verbal: como paciente en (32a-b) o como agente en (32c). Cuando estos adjetivos modifican un nombre no verbal, podemos tener una interpretación deverbal (*capacidad inversora* 'que sirve para invertir') o denominal como adjetivo relacional clasificativo (*contrato federativo* 'contrato de la federación').

En el trabajo de Rainer y Wolborska-Lauter (2012), se señala que los adjetivos que aparecen en los sintagmas de (33) se glosan mediante una nominalización de agente:

- (33) a. barrio trabajador
b. carrera investigadora
c. talante dictador

En los ejemplos anteriores, dado que el nombre modificado no es deverbal, el adjetivo no puede ser temático, sino que se interpreta como un adjetivo clasificativo en una relación de posesión: el barrio de los trabajadores, la carrera de los investigadores, el talante de los dictadores. Señalan estos autores que las paráfrasis con nominalizaciones de agente son poco frecuentes y, en algunos casos, la paráfrasis puede construirse con una nominalización de acción. Por ejemplo, *carrera investigadora* puede interpretarse como 'carrera de investigación'. Finalmente, otras relaciones que se dan con los adjetivos relacionales denominales no son posibles con los adjetivos deverbales que tratamos porque la acción del verbo no puede denotar un origen, una locación, un instrumento o un momento temporal. No obstante, en unos pocos casos, la acción del verbo sí puede relacionarse con un lugar (*campo gravitatorio* = 'campo donde tiene lugar la gravitación') o con un instrumento (*tarot adivinatorio* = 'tarot con el que se lleva a cabo la adivinación'), según la denotación del nombre modificado.

4. Conclusiones

Como hemos mostrado, los adjetivos sufijados con *-dor*, *-ivo* y *-orio* que hemos estudiado se comportan como los adjetivos relacionales prototípicos en cuanto que (i) no admiten modificadores de grado al no expresar propiedades escalares, (ii) no se constituyen en predicados, (iii) exigen adyacencia al nombre modificado en una posición postnominal, (iv) algunos pueden desarrollar una función argumental y (v) pueden coordinarse en singular para modificar a un nombre en plural. De acuerdo con este estudio, podemos considerar que los tres sufijos que intervienen en estas formaciones son deverbales, incluso *-ivo*. Esta conclusión está en consonancia con la distribución de estos sufijos, ya que *-dor* y *-orio* solo se unen a bases verbales y el sufijo *-ivo* tiene también una naturaleza marcadamente deverbal: es más productivo con bases verbales y las bases nominales simples presentan rasgos eventivos (*defensa* > *defensivo*, *conflicto* > *conflictivo*). Asimismo, la base de estos adjetivos no puede ser un nombre deverbal en *-ción*, con truncamiento del sufijo, ya que en algunos adjetivos no existe una base en *-ción* (*problemas amorios*) y, en otros, ni siquiera una nominalización (*movimiento giratorio*).

El hecho de que estas formaciones estén construidas sobre una base verbal permite explicar al menos tres características de los adjetivos que hemos tratado. En primer lugar, los adjetivos en *-dor*, *-ivo* y *-orio* pueden tener una lectura activa y disposicional, además de la relacional, ambigüedad que puede darse en un mismo adjetivo (*negociador*). Solo si la base es verbal, es posible relacionar las tres interpretaciones. En segundo lugar, la misma explicación deverbal es válida para las formaciones derivadas con los tres sufijos, lo que se ajusta al principio de economía en la descripción gramatical. En tercer lugar, al ser una base verbal, las posibles relaciones con el nombre modificado son más reducidas que las que se establecen entre los adjetivos denominales y el sustantivo que seleccionan. Sin embargo, a diferencia de los adjetivos deverbales con una interpretación activa y disposicional, los relacionales no presentan propiedades verbales, por lo que la única interpretación posible es como acción y/o resultado del verbo.

Agradecimientos

Este artículo se ha desarrollado dentro del Grupo de Investigación "Teoría morfológica y morfología del español" (MORFONET), en el proyecto "Los sufijos adjetivales en la interfaz léxico-sintaxis: desde la teoría a la aplicación lingüística" (PID2021-124135NB-I00), financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación del Gobierno de España.

Contribución de autoría CREDiT

Ambas autoras han contribuido a la revisión bibliográfica, la compilación de los datos y el análisis morfosintáctico que se ve implementado en el artículo. Asimismo, ambas han participado en la redacción del trabajo original.

Para determinar el orden de firmas se ha seguido la práctica 'Equal contribution' norm (EC): se utiliza la secuencia alfabética para reconocer contribuciones similares o para evitar disputas en los grupos de colaboración.

Referencias bibliográficas

- Alemaný Bolufer, José, 1920. *Tratado de la formación de palabras en la lengua castellana. La derivación y la composición. Estudio de sufijos empleados en una y otra*, Madrid, Librería de Victoriano Suárez.
- BDME: Pena, Jesús (dir.), 2019. *Base de datos morfológica del español. Plataforma web para el estudio morfológico del léxico*. Disponible en <<https://bdme.iatext.es>>
- Bisetto, Antonietta, 2010. "Relational adjectives crosslinguistically", *Lingue e Linguaggio*, 9/1, 65-85.
- Bosque, Ignacio, 1993. "Sobre las diferencias entre los adjetivos relacionales y los calificativos", *Revista Argentina de Lingüística*, 9/1-2, 9-48.
- DEA: Manuel Seco, Olimpia Andrés y Gabino Ramos. [1999] 2011. *Diccionario del español actual*, Madrid, Aguilar.
- Demonte, Violeta, 1999. "El adjetivo: Clases y usos. La posición del adjetivo en el sintagma nominal", en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, Madrid, Espasa-Calpe, 129-216.
- DLE: RAE Y ASALE. *Diccionario de la lengua española*. [versión 23.5 en línea]. Disponible en <<https://dle.rae.es>>
- DUE: María Moliner. [1966-1967] 2016. *Diccionario de uso del español*. Madrid, Gredos.
- Fábregas, Antonio, 2020. *Morphologically Derived Adjectives in Spanish*, Ámsterdam, John Benjamins. <https://doi.org/10.1075/ihll.30>
- Faitelson-Weiser, Silvia, 1993. "Los sufijos formadores de adjetivos en español moderno: valores genéricos y valores específicos", *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 41/1, 19-53.
- Fernández Ramírez, Salvador, 1975. "Derivados españoles en -ivo", *Archivum*, 25, 323-327.
- Fradin, Bernard, 2017. "The multifaceted nature of denominal adjectives", *Word Structure*, 10.1, 27-53. <https://doi.org/10.3366/word.2017.0099>
- Mélis-Puchulu, Agnès, 1991. "Les adjectifs dénominaux: des adjectifs de "relation"", *Lexique*, 10, 33-60.
- Pharies, David, 2002. *Diccionario etimológico de los sufijos españoles*, Madrid, Gredos.
- RAE y ASALE, 2009. *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa.
- Rainer, Franz, 1993. *Spanische Wortbildungslehre*, Tübingen, Niemeyer.
- Rainer, Franz, 1999. "La derivación adjetival", en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, Madrid, Espasa-Calpe, 4595-4643.
- Rainer, Franz y Joanna Wolborska-Lauter, 2012. "El uso relacional del sufijo -dor / -dora en español y su relación con el francés", *Romanische Forschungen*, 124, 303-324. <https://doi.org/10.3196/003581212802834832>
- Rifón, Antonio, 2000. "-Ori(o/a) e -iv(o/a) ¿nombres postverbales y postnominales?", *Epos*, 16, 43-57.
- Roché, Michel, 2006. "Comment les adjectifs sont sémantiquement construits", *Cahiers de Grammaire*, 30, 373-387
- Santos Río, Luis, 2001. "A propósito de los sufijos relacionales aspectivos", en Alexandre Veiga y María Rosa Pérez (eds.), *Lengua española y estructuras gramaticales, Verba*, Anexo 48, 299-315.
- Santos Río, Luis, 2002. "Aspectos de la sufijación adjetival -ivo, con especial atención a su vertiente relacional", en Joaquín A. García-Medall Villanueva (coord.), *Aspectos de morfología derivativa del español*, Lugo, Tris Tram, 151-166.